



Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

WP Quality No. 67/05

4 febrero 2005  
Original: inglés

C

**Informe del Comité de Calidad  
sobre su reunión del 26 de enero de 2005**

1. El Comité de Calidad, presidido por el Director Ejecutivo, Sr. Néstor Osorio, se reunió el 26 de enero de 2005.

**Tema 1: Orden del Día provisional**

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento WP-Quality No. 65/04 Rev. 1.

**Tema 2: Programa de Mejora de la Calidad del Café**

3. El Director Ejecutivo presentó el informe sobre los avances realizados en la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café, que figura en el documento WP-Quality No. 66/05. Se trataba de un programa voluntario que podía contribuir a mejorar la calidad del café y a añadir valor a las exportaciones del producto. Se instaba a los Miembros exportadores a que facilitasen lo más pronto posible información sobre la calidad del café exportado, según los defectos y el contenido de humedad, en el recuadro 17 del certificado de origen de la OIC que se adjuntaba con cada envío de café, si no lo estaban haciendo ya así.

4. El Comité tomó nota de esa información y tomó nota también de que la Federación Europea del Café había preparado un documento sobre la “Gestión del riesgo de la OTA: Directrices para la compra de café verde” que se había hecho llegar a todos los Miembros de la OIC como documento ED-1939/05.

**Tema 2.1: Grados de calidad del Mercado de Futuros de Londres (LIFFE)**

5. El Jefe de Operaciones indicó que la Organización había seguido de cerca los datos del Mercado de Futuros de Londres (LIFFE) acerca de la clasificación de calidad de los Robustas desde octubre de 2002, fecha en que se inició el Programa de Mejora de la Calidad del Café en virtud de la Resolución Número 407. En los Cuadros 1-A y 1-B del Anexo del documento WP-Quality No. 66/05 figuraba información sobre los volúmenes que había clasificado LIFFE en 2003 y 2004 según el origen, el puerto de destino y el grado. Se comparó la graduación total con las cafés clasificados por LIFFE en los tipos 3, 4 y de calidad inaceptable con arreglo a su sistema de grados de calidad. El elevado volumen de café en esos grados en el año civil 2004 reflejaba el volumen de café que se estaba negociando en estos momentos. El Comité tomó nota de esa información.

**Tema 2.2: Grados de calidad de la Cámara de Comercio de Nueva York y conversaciones a ese respecto**

6. El Comité tomó nota de que la OIC había mantenido conversaciones con la Cámara de Comercio de Nueva York (NYBOT) en relación con la obtención de datos de la clasificación diaria de calidad de los Arábicas con respecto al Contrato "C". El representante de la NYBOT dijo que el café clasificado mantenía un buen nivel de calidad de acuerdo con los objetivos de la OIC. En las páginas de la NYBOT en Internet podían verse datos pormenorizados de los cafés clasificados y los de calidad inaceptable. El Comité tomó nota de esa información.

**Tema 2.3: Cumplimiento de las metas de los criterios de calidad óptimos que se estipulan en la Resolución Número 420**

7. El Comité tomó nota de que desde la entrada en vigor, el 1º de junio de 2004, de la Resolución Número 420, eran 11 los Miembros que estaban cumpliendo plenamente los criterios de calidad óptimos que se estipulaban en la Resolución y facilitaban los datos que se solicitaban en el recuadro 17 de los certificados de origen de la OIC. Esos países eran Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Etiopía, México, Nicaragua y Papúa Nueva Guinea. Otro país, Tanzania, estaba cumpliendo parcialmente lo estipulado en la Resolución. En los seis meses que habían transcurrido desde junio de 2004, se habían exportado 40,7 millones de sacos (27,2 millones de Arábica y 13,5 millones de Robusta). De esa cantidad, el 66% del café Arábica y el 3,75% del Robusta cumplían plenamente lo estipulado en la Resolución. Se esperaba que en el futuro alrededor del 80% del café Arábica que se exportase cumpliría lo estipulado en la Resolución. Los mayores exportadores de Robusta aún no habían cumplido plenamente lo que se estipulaba en la Resolución.

8. El Comité tomó nota también de que el Director Ejecutivo visitaría en febrero de 2005 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para tratar de la cooperación en virtud del Memorando de Cooperación que se había firmado en septiembre de 2004, incluida la cuestión de la asistencia técnica. Por último, el Comité tomó nota de que la OIC seguiría vigilando el cumplimiento de los criterios de calidad óptimos que se estipulaban en la Resolución Número 420 y examinaría minuciosamente los datos facilitados por los Miembros en el recuadro 17 de los certificados de origen.

**Tema 2.4: Beneficios del Programa de Mejora de la Calidad del Café**

9. El Comité tomó nota de que los resultados logrados por el Programa de Mejora de la Calidad del Café podrían utilizarse para provecho de los Miembros participantes de varias maneras. Por ejemplo, en los folletos publicitarios que publicasen los países Miembros podría indicarse que el 90% de las exportaciones de café cumplían los criterios óptimos de la OIC. El Comité examinaría con más pormenor en la próxima reunión, cuando se tendría más información acerca de la aplicación del Programa, posibles maneras de publicar los resultados del Programa de Mejora de la Calidad del Café.

**Tema 3: Normas de calidad**

10. El Comité tomó nota de que ya se había publicado la norma 10470:2004 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre los defectos del café verde, y de que la OIC consultaría al Presidente del Comité Técnico de la ISO acerca de la distribución de esa norma a los Miembros.

**Tema 4: Otros usos del café y sistemas de clasificación de calidad y etiquetado**

11. El Comité tomó nota de que la Organización había seguido en comunicación con el Centro Internacional de Ciencias y Alta Tecnología (ICS) de Trieste, de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, acerca del proyecto relativo al uso de los sub-productos del café y usos alternativos del café de calidad inferior (documento WP-Board No. 942/03). El Centro había indicado que tendría recursos para formular ese proyecto y que estaba interesado en actuar como organismo de ejecución del proyecto.

12. El Comité tomó nota también de que el Director Ejecutivo se había puesto en comunicación con el Instituto Brasileño de Tecnología de los Alimentos (ITAL) para saber el resultado de una iniciativa acerca del posible uso de café defectuoso para combustible, forraje y fertilizantes y de la extracción de aceite de café para uso en artículos alimenticios y en cosméticos. Esa iniciativa se había presentado al Consejo en septiembre de 2001. El ITAL

había indicado a la OIC que durante más de un año se había presentado el proyecto a varias organizaciones donantes pero no había tenido éxito y se había deshecho el equipo que había elaborado el proyecto.

**Tema 5: Informe a la Junta Ejecutiva**

13. El Comité tomó nota de que el Director Ejecutivo seguiría realzando la importancia de la calidad como medio de añadir valor a las exportaciones y de que los Miembros exportadores estaban esforzándose por mejorar la calidad. El Comité indicó que rendiría informe a la Junta Ejecutiva sobre lo que se habían tratado en esta reunión.

**Tema 6: Otros asuntos**

14. No se trataron otros asuntos.

**Tema 7: Próxima reunión**

15. El Comité tomó nota de que su próxima reunión se celebrará en mayo de 2005, durante el 93<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo.